



**Plan de acción de biodiversidad
(2017-2021)
Documento resumen**

31 de marzo de 2017



1. INTRODUCCIÓN

La diversidad biológica o biodiversidad es el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de animales, plantas, sus hábitats y genes sobre la tierra y los procesos naturales que la conforman.

La conservación de la biodiversidad es un aspecto clave no sólo para preservar el patrimonio natural, sino para garantizar y cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible.

Red Eléctrica, como empresa responsable, comprometida con el desarrollo sostenible, ha formalizado su compromiso con la conservación de la biodiversidad, tanto en su política ambiental, como definiendo su compromiso con la biodiversidad y canalizándola en el correspondiente plan de acción.

Las acciones contempladas en este plan están en su mayoría relacionadas con las instalaciones de Red Eléctrica y en algunos casos las infraestructuras cruzan o se sitúan en espacios protegidos o áreas con especies de fauna y flora de interés. Por este motivo, la protección y apoyo a la conservación de la biodiversidad ha sido siempre un aspecto muy importante a considerar en el desarrollo de las actividades de la compañía.

Así, ya en el año 2010, año internacional de la biodiversidad, Red Eléctrica de España puso de manifiesto su compromiso con la biodiversidad mediante la elaboración de una guía de actuación en la que se definía la Estrategia de Biodiversidad y se incluían las pautas y criterios a seguir en esta materia, de modo que la conservación de la diversidad biológica estuviera integrada dentro de la estrategia de la compañía. Además, en dicha guía se hacía referencia a un plan cuatrienal (2010-2014) que sentaba las bases de los trabajos que se han estado desarrollando en los últimos años.

Entre los logros asociados a dicho plan cabe destacar los siguientes:

- Desarrollo del proyecto “Cartografía de Corredores de vuelo” que ha permitido obtener un mapa de riesgos y definir un plan de señalización. Además, el proyecto obtuvo el Premio Europeo de Medio Ambiente en 2014 otorgado por la Comisión Europea y algunos otros reconocimientos.
- Mejora en el seguimiento de la interacción de líneas eléctricas y aves, gracias a la definición de un protocolo para la recogida y análisis de datos de colisiones y a los estudios de siniestralidad y evaluación de la eficacia de distintos tipos de salvapájaros.
- Firma de 11 de convenios de colaboración en materia de prevención de incendios forestales.
- Mejora de la gestión forestal de la red de transporte.
- Desarrollo de proyectos de conservación de la biodiversidad en 14 comunidades autónomas (en el periodo de duración del plan cuatrienal).
- Recuperación de 665 ha de zonas degradadas gracias a la plantación de 473.622 árboles en el marco del proyecto del Bosque de Red Eléctrica.



El compromiso con la biodiversidad se vio reforzado en el año 2013 con la adhesión al Pacto por la Biodiversidad, promovido por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, que tiene por objetivo mostrar el compromiso de la empresa que se adhiere al mismo con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Igualmente, en el año 2014 Red Eléctrica de España ratificó la responsabilidad adquirida con la biodiversidad mediante la aprobación y firma por el Comité de Dirección de la Estrategia de Biodiversidad. En dicho documento se definen los principios y las líneas de trabajo en esta materia y se establece la necesidad de definir un plan de acción en el que se incluyan las actuaciones concretas a llevar a cabo y los objetivos a alcanzar en un periodo de tiempo determinado.

En el año 2017, el Comité Ejecutivo de la compañía aprueba y firma el Compromiso con la Biodiversidad del Grupo Red Eléctrica, reafirmando la responsabilidad asumida en el año 2014 y haciéndola extensiva a todas las actividades del Grupo.

Principios del compromiso

1. Integrar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en el desarrollo de la red de transporte.
2. Establecer mecanismos que aseguren la protección y conservación de los valores ambientales en las actividades desarrolladas por la compañía, especialmente en entornos naturales sensibles.
3. Contribuir y potenciar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada dirigidos a integrar la red de transporte en el entorno.
4. Promover un marco de comunicación y colaboración con los grupos de interés, aumentando la visibilidad del compromiso de la empresa con la conservación de la biodiversidad.



2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

- La **biodiversidad es uno de los asuntos relevantes en materia de sostenibilidad** de Red Eléctrica. Entre los motivos que dotan de relevancia a la biodiversidad cabe destacar los siguientes:
 - Las infraestructuras de Red Eléctrica interactúan con la biodiversidad.
 - La biodiversidad es un asunto fundamental a nivel mundial, europeo y nacional: El Convenio sobre la Diversidad Biológica de Naciones Unidas reconoce que la conservación de la biodiversidad es un interés común de toda la humanidad y tiene una importancia crítica para satisfacer sus necesidades básicas; los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas) hacen referencia explícita a la necesidad de conservar el patrimonio natural y la diversidad biológica; y la Comisión Europea adoptó en 2011 la Estrategia de biodiversidad de la Unión Europea para 2020, dirigida a proteger la biodiversidad de Europa y mejorar su situación en la próxima década. La protección de biodiversidad es una de las tendencias importantes en materia de sostenibilidad.
 - Los grupos de interés (administración nacional, autonómica y local, ONGs de carácter ambiental y público en general) valoran la biodiversidad como un aspecto relevante.
- Red Eléctrica es una empresa **líder en materia de gestión de biodiversidad** (así los demuestran algunos de los premios- Premio Europeo de Medio Ambiente- y reconocimientos recibidos en esta materia y las puntuaciones recibidas en la evaluación del cuestionario DJSI). La existencia de un plan de acción contribuye a mantener la posición de liderazgo. En este sentido, es importante destacar que, por parte de las agencias de rating y de los generadores de opinión se demanda explícitamente la necesidad de que exista un Plan de Acción de Biodiversidad (BAP).
- El plan de acción de biodiversidad es **necesario para dar cumplimiento a los compromisos** establecidos por Red Eléctrica de forma voluntaria y a los requisitos de algunas partes interesadas y generadores de opinión.
- El continuo y creciente número de actuaciones que Red Eléctrica desarrolla en materia de biodiversidad, hace recomendable disponer de un plan plurianual, que enmarcado en el compromiso con la biodiversidad vigente y alineada con los compromisos y estrategia del grupo Red Eléctrica, sirva de elemento dinamizador y de seguimiento y evaluación de los objetivos que se persiguen.
- La elaboración de un plan específico de biodiversidad, con objetivos a corto y medio plazo hace posible **avanzar de forma sistemática y continuada y alcanzar cada vez un mejor desempeño en esta materia.**
- El plan de acción biodiversidad contribuye al **desarrollo del plan estratégico**:
 - Contribución a las estrategias básica de Desarrollo del TSO:



- ✓ Ejecución del Plan de Inversiones: la implantación de las nuevas infraestructuras en el territorio sólo es posible si se evitan o minimizan los impactos de las mismas en la biodiversidad. El establecimiento de un programa encaminado a mejorar la identificación, definición y efectividad de dichas medidas es fundamental para facilitar este objetivo. Por otro lado, el desarrollo y apoyo de proyectos de conservación de la biodiversidad en el territorio mejora la relación con las administraciones y partes interesadas, lo que facilita también la implantación de las nuevas infraestructuras.
- Contribución a las estrategias transversales:
 - Excelencia:
 - ✓ Gestión basada en las mejores prácticas de responsabilidad corporativa y buen gobierno.
 - ✓ Potenciar la reputación y marca corporativa: Los proyectos relacionados con la biodiversidad tienen mucha relevancia en la percepción de la compañía por determinadas partes interesadas y generadores de opinión.
 - ✓ Reforzar el compromiso ambiental y social.
 - Innovación :
 - ✓ Contribuir con la innovación a la mejora social, económica y ambiental.
- El plan de acción de biodiversidad está integrado en el Modelo de Sostenibilidad, alineado con las prioridades definidas en el mismo y con las siguientes líneas básicas:
 - Cadena de valor responsable:
 - Avance en la integración de las instalaciones en el territorio (estableciendo medidas para proteger y compatibilizar la biodiversidad con nuestras instalaciones).
 - Gestión responsable de la cadena de suministro (trabajando para implicar a nuestros proveedores en la protección y conservación de la biodiversidad).
 - Contribución al desarrollo del entorno:
 - Conservación de la biodiversidad y capital natural (desarrollando numerosos proyectos de conservación).
 - Anticipación y acción para el cambio:
 - Impulso de una cultura de innovación (a través de proyectos de innovación y cambios en la gestión de la biodiversidad).
 - Gestión de riesgos en sostenibilidad.



- Descarbonización de la economía:
 - o Reducción de la huella de carbono (compensación de emisiones mediante el “Bosque de Red Eléctrica”).
- El plan de acción de biodiversidad comprende el periodo 2017-2021.

3. GESTIÓN Y ESTRUCTURA DEL PLAN

El plan de acción será revisado y actualizado anualmente, en función del cumplimiento de sus objetivos incorporando aquellos que se vayan aprobando en el periodo de vigencia del plan. Las tareas y objetivos anuales se integran en el plan ambiental anual de la compañía.

El plan se articula en cinco capítulos, tal y como se refleja en el compromiso con la biodiversidad: dos ámbitos transversales y tres líneas de trabajo.

El primer capítulo hace referencia a la necesidad de mejorar en los sistemas y procedimientos y a la implantación de nuevos enfoques y metodologías para la gestión de la biodiversidad:

0. Gestión de la biodiversidad

Los siguientes se corresponden con las líneas de trabajo en las que se fundamenta el desarrollo del compromiso de la compañía con la biodiversidad:

- A. Desarrollo de la red de transporte y protección de la biodiversidad
- B. Conservación de la biodiversidad
- C. Posicionamiento y divulgación

Se incluye un último capítulo, en el que se recogen las actuaciones en materia de innovación:

- I. Innovación en la gestión, protección y conservación de la biodiversidad



4. RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN

A continuación se incluye un resumen ejecutivo del plan en el que se indican los siguientes aspectos para cada una de las líneas de trabajo:

0. GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD		
Retos	Mejorar la gestión de la biodiversidad en la compañía, incorporando nuevos enfoques y ampliando el alcance de la misma	
Actuaciones principales		
Valorar y trabajar en la incorporación de nuevos concepto y enfoques: impacto neto, jerarquía de mitigación, capital natural, etc.		
Diseñar metodología de evaluación para proyectos de conservación del patrimonio natural y etnológico		
Ampliar la gestión a las filiales de la compañía		
Mejorar la gestión en la cadena de suministro		
KPIs		
Indicador	Objetivos parciales	Valor Objetivo 2021
NA	2019: Finalización de proyecto piloto “No pérdida neta de biodiversidad”	Nueva metodología de gestión de impactos sobre la biodiversidad definida e implantada (en proyectos de inversión)
NA	2018: Indicadores de biodiversidad, definidos y calculados, para las filiales de la compañía	Gestión de la biodiversidad aplicada a todo el grupo (incluidas las filiales)
NA	2018: Encuesta a proveedores realizada y evaluada	Criterios de protección y conservación de la biodiversidad incorporados en la selección de proveedores
A. DESARROLLO DE LA RED DE TRANSPORTE Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD		



Retos	Compatibilizar las instalaciones de la red de transporte con la biodiversidad, reduciendo sus potenciales impactos sobre la avifauna, las áreas forestales y los hábitats de alto valor ecológico.	
Actuaciones principales		
A.1 Avifauna		
Plan plurianual de señalización		
Control de nidificación		
Criterios de trabajo y materiales para la protección de la avifauna		
A.2 Áreas forestales		
Convenios de prevención de incendios forestales		
Establecimiento de franja de protección en subestaciones forestales		
Compensación de talas en las instalaciones de nueva construcción		
Tratamiento de la vegetación en la base de los apoyos		
A.3 Hábitats de alto valor ecológico		
Proyecto Hábitat		
KPIs		
Indicador	Objetivos parciales	Valor objetivo 2021
Porcentaje de líneas de prioridad crítica señalizadas (km de líneas de prioridad crítica señalizadas/km de líneas de prioridad crítica)	Señalización mínima de 50 km anuales	100% (este objetivo está fijado para el año 2023)
Número de convenios de prevención de incendios forestales firmados	Firma de 2 convenios anuales	21 convenios firmados
Proyecto Hábitat: número de comunidades autónomas con cartografía validada (incluyendo revisión de estado de conservación)	Año 2017: 17 comunidades autónomas	Plan de acción y plan de seguimiento diseñados



B. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD		
Retos	Promover la conservación de la biodiversidad mediante la participación activa o el impulso de proyectos en colaboración con la administración, ONGs, organismos de investigación y otras partes interesadas.	
Actuaciones principales		
Participación/colaboración en proyectos de conservación de la fauna (en especial la avifauna) y de la vegetación		
Bosque de Red Eléctrica		
Bosque Marino de Red Eléctrica		
Fomento de la biodiversidad y/o del desarrollo local en emplazamientos adquiridos por Red Eléctrica para instalaciones que no se van a ejecutar		
KPI		
Indicador	Objetivos parciales	Valor objetivo 2021
Proyectos de conservación de fauna en vigor	6 anuales (5 de ellos de especies de aves focales)	Mínimo 10 diferentes periodo (2017-2021) (8 de ellos de especies de aves focales)
Bosque de Red Eléctrica: - Nº de hectáreas restauradas - Inversión	Anual: >40 ha >150.000 Euros Además ha de cumplirse el objetivo de compensación	Acumulado: >1.000 ha >2.500.000 Euros
C. POSICIONAMIENTO Y DIVULGACIÓN		
Retos	Impulsar el posicionamiento de Red Eléctrica en materia de biodiversidad	
Actuaciones principales		
Impulsar la divulgación interna		



Impulsar el posicionamiento y divulgación externa		
KPI		
Indicador	Objetivos parciales	Valor objetivo 2021
Número de noticias publicadas en mi-RED	1 mensual	60 en el periodo
Número de actuaciones de voluntariado corporativo relacionadas con la biodiversidad	1 anual	5 en el periodo
Número de elementos divulgativos en materia de biodiversidad emitidos al exterior	2 anual	10 en el periodo
Número de foros/eventos nacionales e internacionales con participación de Red Eléctrica en cuestiones relacionadas con la biodiversidad	2 anuales	10 en el periodo
Número de reconocimientos relacionados con la biodiversidad	N.A	3 mínimo en el periodo
I. INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD		
Retos	Fomentar la innovación en materia de biodiversidad	
Actuaciones principales		
Desarrollo de soluciones aplicadas a la protección de la avifauna (línea de trabajo A)		
Proyecto Biotransporte (línea de trabajo A)		
Proyecto Vegeta (línea de trabajo A)		
KPI		
Indicador	Objetivos parciales	Valor objetivo 2021
3% del presupuesto en innovación destinado a biodiversidad	Mínimo 3% anual	3%



Número de proyectos de innovación en materia de biodiversidad en curso	Anual: 1 proyecto	Mínimo 3 diferentes periodo (2017-2021)
--	-------------------	---